



AYUNTAMIENTO
EL GASTOR



ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES FORMATIVAS (TIPOLOGÍA 3.1.b), CONTEMPLADAS EN LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, PROYECTO Nº 70 DEL FSE COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, Y ENMARCADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2012-2015 (MARCO ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÁDIZ 2012- 2015 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ).

D./D^a _____

con D.N.I. nº _____, natural de _____

provincia de _____ y domicilio en _____

Av./calle _____

Código Postal _____, teléfono _____, móvil _____

EXPONE:

1. Que reúne todos los requisitos de la convocatoria pública emitida por El Ayuntamiento de El Gastor, para participar como alumno/a en la acción formativa de OPERACIONES BASICAS DE COCINA enmarcada en el proyecto del Fondo Social Europeo (Nº 70) - Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015 (Marco Estratégico Provincial de Desarrollo Económico de Cádiz 2012- 2015).

2. Que pertenece al siguiente colectivo (marque con una X en caso de que proceda):

- (1) Personas afectadas por una minusvalía física, psíquica o sensorial (mayores o igual al 33%)
- (2) Personas sometidas a maltrato físico o psíquico o mujeres víctimas de violencia de género.
- (3) Personas en proceso de rehabilitación o reinserción social, tales como ex toxicómanos o ex reclusos.
- (4) Inmigrantes.
- (5) Jóvenes menores de 25 años que no han superado la enseñanza obligatoria
- (6) Personas pertenecientes a etnias desfavorecidas o minoritarias en la sociedad.

Se adjunta la siguiente documentación:

Obligatoria:

- Fotocopia compulsada de DNI, Pasaporte o Tarjeta de residencia.
- Fotocopia compulsada de tarjeta de demanda de Inscripción en la oficina de empleo correspondiente como persona desempleada. **Este documento se podrá sustituir por la autorización de cesión de datos que se encuentra disponible en el ayuntamiento**
- Certificado de inscripción o Informe de inscripción expedido por la oficina de empleo correspondiente donde conste que la persona demandante de empleo, lo está como demandante de empleo no ocupada. **Este documento se podrá sustituir por la autorización de cesión de datos que se encuentra disponible en el ayuntamiento**
- Anexo II. Modelo de declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora que establece el artículo 13.2 LGS



AYUNTAMIENTO
EL GASTOR



Opcional – En caso de pertenencia a colectivos específicos:

- (1) Fotocopia compulsada de Certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- (2) En el caso de pertenecer al colectivo de personas sometidas a maltrato físico o psíquico, deberán presentar fotocopia compulsada de Certificado expedido por el organismo estatal o de la Comunidad Autónoma correspondiente de servicios sociales u organismo competente. Si pertenece al colectivo de mujeres víctima de violencia de género, deberá presentar fotocopia compulsada de la sentencia o auto firme de maltrato acreditativo de los hechos denunciados.
- (3) Fotocopia compulsada de Certificado de pertenencia a colectivo en reinserción o rehabilitación social.
- (4) Fotocopia compulsada de Tarjeta de Residencia.
- (5) Fotocopia compulsada de Certificado de escolaridad.
- (6) Fotocopia compulsada de informe acreditativo de pertenencia al colectivo expedido por los Servicios Sociales competentes.

SOLICITA:

Ser admitido/a al proceso de selección de dicha plaza con arreglo a las Bases de la Convocatoria.

En El Gastor, a _____, de _____ de 2014

Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO
EL GASTOR



ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO O ENTIDAD COLABORADORA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 13.2 LGS

D./D^a _____,

con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____,

Av./calle _____,

En su propio nombre y derecho

DECLARA RESPONSABLEMENTE ante el órgano competente para la concesión de las subvenciones convocadas mediante Resolución de la Alcaldía de 04/02/2014 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de fecha 12/02/2014, que no se halla incurso/a en ninguna de las prohibiciones que para ser beneficiario o entidad colaboradora se establecen en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y, en particular, que:

1. No ha sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
2. No ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarado/a insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarado/a en concurso, ni está sujeto/a a intervención judicial, ni se encuentra inhabilitado/a conforme a la Ley Concursal.
3. No ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado/a culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
4. No está incurso/a en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas, ni se trata de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
5. No tiene pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
6. No ha sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según lo previsto en la Ley General de Subvenciones o en la Ley General Tributaria.

En El Gastor, a _____, de _____ de 2014

Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO
EL GASTOR



AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DATOS

De acuerdo con el art. 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, autorizo expresamente al Ayuntamiento de El Gastor a solicitar del Servicio Andaluz de Empleo la siguiente documentación, a efectos de tramitación de la convocatoria pública de selección de personas beneficiarias para las acciones formativas del Proyecto del Fondo Social Europeo (Nº70), publicada en el B.O.P de Cádiz número 23, de 4 de febrero de 2014.

- INFORME DE PERIODOS DE INSCRIPCIÓN DEL SOLICITANTE, CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS TREINTA MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.
- INFORME DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOLICITANTE.
- TARJETA DE DEMANDA DEL SOLICITANTE.

Esta autorización se otorga exclusivamente a los efectos de presentar la documentación adjunta a la solicitud a la convocatoria pública de selección de personas beneficiarias para las acciones formativas del proyecto del Fondo Social Europeo (Nº70), publicada en B.O.P de Cádiz número 23, de 4 de febrero de 2014.

Datos del solicitante que autoriza:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./N.I.E	FIRMA

En El Gastor a de de 2014

Nota: De conformidad con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados en este formulario serán procesados exclusivamente para la finalidad descrita, y serán tratados con el grado de protección adecuado según la normativa vigente, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros.

El interesado podrá hacer uso de sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en cumplimiento de lo establecido en la LOPD.